

## Diseñado un plan para la conservación y puesta en valor de las arboledas singulares del Parque Natural

Iniciativa puesta en marcha por el GDR-Subbética

### Redacción

Lunes 26 de enero de 2015 - 23:41



**Preservar las arboledas singulares del parque natural de la Subbética Cordobesa y ponerlas en valor como recurso turístico es el principal objetivo de la iniciativa que ha puesto en marcha el Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa.**

Pese a que la extensión del cultivo del olivar ha reducido significativamente la mancha forestal en la comarca, fundamentalmente en las zonas de sierra, la Subbética conserva un rico patrimonio natural protegido, fundamentalmente de bosque Mediterráneo, destacando los encinares y quejigales y las zonas de matorral autóctono, con especies como el durillo, la coscoja, el torvisco, la zarzaparrilla o el Madroño, que suponen además un importante soporte para una rica avifauna en todo el parque protegido. Entre las zonas de especial interés incluidas en este proyecto, cabe destacar arboledas singulares como el aceral-cornicabral de El Lebrerón, con ejemplares que superan

los 8 metros de altura y 3 metros de diámetro, situado en la formación del Polje de la Nava, en Cabra; el encinar adhesado de la Sierra de Gaena, con ejemplares de más de 4 metros de diámetro, entre Cabra y Carcabuey; el quejigal adhesado del Polje de la Nava, con algunos árboles que superan los 400 años de edad y los 14 metros de altura; o el del Pilar. El proyecto iniciado por GDR Subbética persigue un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes, que incluye la restauración y regeneración medioambiental de estos espacios naturales, así como su posterior puesta en valor, ofreciendo nuevas oportunidades de desarrollo socioeconómico para la comarca para convertir la Subbética en un destino turístico experiencial. **MEDIDAS PREVISTAS** Entre las actuaciones planificadas se incluyen medias de difusión de este patrimonio natural, la ejecución de tratamientos de adecuación del arbolado en las zonas de especial interés o degradación, la redacción de un inventario de especies y ejemplares singulares, incluyendo más de 350 pies en todo el parque natural, la adecuación de caminos y senderos, o la colocación de paneles de divulgación ecológica y educativa. Las iniciativas previstas en este plan se desarrollarán a caballo entre los años 2014 y 2015. El proyecto pretende conseguir la preservación de estos monumentos vivos de la naturaleza, persiguiendo la declaración como Árbol Singular del máximo número posible de ejemplares para facilitar su protección, así como transmitir a la población la importancia de la conservación de este patrimonio, tanto desde el punto de vista ecológico como socioeconómico, a través de la difusión del mismo a nivel educativo y turístico.